



Unicef y autoridades exigen esclarecer situación de menores haitianos ingresados a Chile

Posted on Junio 19, 2026

La situación de decenas de niños haitianos que ingresaron a Chile bajo la modalidad de reunificación familiar y cuyo paradero hoy es desconocido mantiene en alerta a autoridades nacionales e internacionales. Según antecedentes dados a conocer por la Contraloría General de la República, entre enero y octubre de 2025 más de 200 menores provenientes de Haití ingresaron al país, de los cuales 64 no han podido ser ubicados.

De acuerdo con la información revelada, los traslados se realizaron mediante vuelos charter que partían desde Haití con escalas en República Dominicana. En algunos casos, un solo adulto habría viajado acompañado por más de 30 menores.

Ante estos antecedentes, Unicef manifestó su preocupación y pidió una investigación exhaustiva. En una declaración pública, el organismo señaló que **“se trata de una denuncia grave, que requiere la máxima acuciosidad en su investigación”**.

La entidad recordó además que Chile cuenta con un marco legal específico para proteger a niños, niñas y adolescentes migrantes, a través de la Ley 21.430 sobre garantías de la niñez y la Ley 21.325 de

Migración y Extranjería.

Unicef insistió en la necesidad de aclarar con urgencia dónde se encuentran los menores, quiénes participaron en los procesos de ingreso al país y cuáles son las acciones desplegadas por el Estado para su búsqueda.

Gobierno coordinará respuesta estatal

La ministra de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf, informó este jueves la creación de una fuerza de tarea destinada a recopilar información y coordinar las acciones necesarias para esclarecer el caso.

Tras una reunión encabezada por el presidente José Antonio Kast, en la que participaron representantes de distintos poderes del Estado y de la Contraloría, la secretaria de Estado indicó que el objetivo es **“establecer una coordinación efectiva entre las instituciones para encontrar las respuestas y soluciones que demanda este grave caso”**.

Wulf agregó que el Mandatario instruyó actuar con rapidez para determinar el paradero de los menores y verificar eventuales vulneraciones de derechos.

“Como Gobierno, como lo anunció el ministro del Interior ayer, se ha creado una fuerza de tarea para agilizar la búsqueda de información”, afirmó.

Asimismo, señaló que encabezará la coordinación entre ministerios y servicios públicos para acelerar el intercambio de antecedentes y despejar las dudas existentes.

Investigación penal por eventual trata de personas

En paralelo, el Servicio Nacional de Migraciones presentó una denuncia ante la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte por un eventual delito de trata de personas.

La acción judicial busca establecer responsabilidades no solo respecto de los adultos que acompañaron a los menores durante los viajes, sino también de posibles involucrados entre aerolíneas, agencias de viaje u otros actores que hayan participado en los traslados.

Chomalí advierte gravedad del caso

El cardenal Fernando Chomalí también se refirió a la situación y llamó a profundizar las investigaciones.

A través de su cuenta en la red social X, el arzobispo de Santiago sostuvo que **“si se comprueba que hubo tráfico de menores, significa que la corrupción caló en lo más profundo del Estado”**.

Contraloría entregaría informe final la próxima semana

Por su parte, la presidenta del Senado, Paulina Núñez (RN), señaló que el caso debe abordarse con seriedad debido a la posible comisión de delitos y no únicamente desde una perspectiva política.

“Hoy día, todo el trabajo va a estar concentrado en evitar que esto siga pasando y en buscar a estos niños y niñas”, afirmó.

La senadora indicó además que el informe definitivo de Contraloría debería estar disponible durante la próxima semana, luego de que el organismo recibiera antecedentes pendientes desde el Servicio Nacional de Migraciones.

“Lo que se supo es que la próxima semana se va a conocer el informe final”, aseguró.

Mientras avanzan las investigaciones, las autoridades mantienen como prioridad esclarecer el paradero de los menores y determinar eventuales responsabilidades administrativas o penales en uno de los casos migratorios más delicados conocidos en los últimos años.